Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 4 de agosto de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.638

Muy conformes

Con el título «Más escuelas y menos tabernas» ha publicado un artículo en *La Correspondencia de España* don Camilo de Cela, que vamos à trasladar á estas columnas por lo bien que sus opiniones y sus pensamientos se adaptan al criterio de LA LUCHA.

Tenemos en España, dice el articulista, 30.801 tabernas y 24.529 escuelas públicas de instrucción primaria. Es decir, para desconsuelo de los doctos y para regocijo de los ignorantes, una quinta parte más de tabernas que de escuelas. Las tabernas están siempre concurridas, y las escuelas están, por lo general, mal pagadas.

Mientras la taberna domine á la escuela será difícil arraigar en tierra española la, dignificación del ciudadano, la independencia del cuerpo electoral y el predominio del derecho.

No hemos de discutir si la cultura popular disminuye la criminalidad y dulcifica las costumbres, porque los datos estadísticos tienen ya resuelto el problema. Basta á nuestro propósito consignar, que los *tabernáculos* superan á los asilos de enseñanza.

***

Hay que aumentar el número de escuelas y de alumnos. Pero antes hay que escogitar los medios para el pago de los maestros. Los ayuntamientos, en una parte, son adversarios de las escuelas por lo que cuestan, y de los maestros por lo que ilustran, y no faltan corporaciones municipales que declaran fuera de la ley á los profesores de primera enseñanza, por si se mezclan ó dejan de mezclarse en cuestiones locales ó en secretos concejiles.

De ahí nace la lucha que sostienen alcaldes, regidores y maestros.

Ante todo debe resolverse si la enseñanza primaria es una función del Estado ó un deber del ciudadano.

Si no es función del Estado, deben los ayuntamientos entender exclusivamente en la organización pedagógica y en el personal y material de las escuelas.

Si es función del Estado, deben segregarse de las corporaciones populares las escuelas y los maestros.

En mi sentir es función del Estado en los pueblos decadentes, y corresponde á los municipios en los pueblos adelantados.

***

Ya dependan las escuelas del municipio, de la provincia ó del Estado, hay que variar los métodos y procedimientos pedagógicos, valiéndonos del sistema frœbeliano.

Más educación práctica que teórica, menos memoria y mas inteligencia; menos tendencia *memorialista*, como dice un catedrático de Instituto, y mas experimentación docente.

La enseñanza tiene que ser, y no puede menos de ser, eminentemente critiana. La religión católica habla al alma de los niños y les prodiga consuelos y esperanzas. Forma parte de nuestra propia existencia. No hay institución humana que pueda reemplazarla.

Adoctrinar á la niñez parece facil, pero es una labor sumamente difícil.

Si se cultiva la memoria en el período de la infancia, se corre el riesgo de que no se acostumbre el niño á pensar y á discurrir.

Si se le somete á mas amplias investigaciones, puede llegar el momento de que se atrofie la inteligencia del escolar.

Hay que dirigir y enfrenar todas las facultades del alma, para que no se desarrollen unas á costa de las otras. Hay que conllevar, armonizándolas entre sí, las facultades físicas y morales.

Mens sana in corpore sano.

Por eso el arte de enseñar requiere tantas aptitudes, tanta paciencia y tanta vocación.

Entre otras partes, las madres son las maestras de sus hijos, y la legislacion favorece ese intento y ese propósito.

En otras naciones, la carrera del magisterio primário está sometida á pruebas escolares mas rudas que en el nuestro; pero la opinión les otorga consideraciones y respetos desconocidos en España.

***

En las escuelas debe predominar la enseñanza moral, civil y científica.

Sobre esa base debe adoctrinarse al niño en las mas elementales nociones, sin fatigar ni su memoria ni su voluntad.

El secreto de la enseñanza está en hacerla agradable ó apetecible á los infantiles alumnos.

Una vez adquirido el hábito de leer, de escribir y de contar, hay que enseñar al niño la región del globo en que ha nacido, los principales sucesos realizados por la gran familia española en el transcurso de los tiempos, los fenómenos naturales que explota la ignorancia de las gentes, y los progresos alcanzados por el vapor y la electricidad y que utilizan las modernas generaciones. Pero todo sencillamente expuesto, y con ejemplos prácticos que faciliten la comprensión y halagan la inteligencia.

Y ya conocida la pátria, á la que debe rendirse culto en todo momento, los niños tienen que saber los derechos y los deberes de ciudadanía, y por qué se paga y para qué se pagan los impuestos nacionales. Es decir, unos rudimentos de derecho y de hacienda popular.

Las niñas necesitan otros conocimientos todavía más prácticos, que las sirvan de guía en el gobierno y dirección de la casa. Han menester de mucha costura, pero de esa costura usual y corriente que empieza en el remiendo más sencillo y termina en el corte de las prendas indispensables en el hogar. Nada de bordados, de letras laberínticas ó de dibujos difíciles, porque tiempo tendrán de aprenderlo si Dios las llama á ser bordadoras. Y después de coser y repasar bien y de saber cómo se maneja la plancha y el estropajo, que en circunstancias de la vida hay que utilizar para ganarse el sustento, procede recibir unas lecciones culinarias, porque la mujer que guisa bien tiene alcanzado el 90 por 100 para agradar á su marido.

No he de negar que es útil y utilizable para las niñas el dibujo, la música, los idiomas y la equitación; pero antes que eso, y más que eso, está el saber coser, zurcir, cortar, planchar, barrer, lavar y guisar.

Nos empeñamos en España en que las niñas recen en francés, hablen en inglés, canten en italiano, toquen el piano, pinten cuadros, anden en bicicleta, usen patines y manejen caballos, sin saber coser una cinta ni freir un huevo.

Y esa costumbre, que es contrária à la que predomina en Alemania y en los Estados Unidos, donde se enseña cuanto necesita una mujer para brillar en sociedad y para dirigir su casa, desde los quehaceres domésticos en la cocina y en el costurero hasta las artes de adorno, parécenos poco conveniente y algún tanto peligrosa.

¡Cuántos matrimonios andan desavenidos per que la mujer desconoce el arreglo de la casa!

¡Cuántas disensiones ocurren cuando se despide la doméstica y la señora ignora cómo se pone un cocido, cómo se arregla un guisado ó cómo se plancha una camisa!

Y es que las damas creen, y no creen bien, que se estropean las manos en los menesteres domésticos.

***

En las escuelas debe predominar lo útil à lo que es mero adorno.

Antes de estudiar francés, hay que saber español; antes de consagrarse á trabajos exóticos, conviene aprender lo que hay dentro de casa.

En fuerza de querer saber tanto, sabemos muy poco útil, cada dia menos. En cambio, la frivolidad está al orden del dia y de la noche.

Comentarios

El gobernador general de Filipinas ha mandado un despacho al gobierno, ampliando con nuevos detalles el relato de los combates de Mindanao en los que nuestras tropas se portaron heróicamente, castigando la cobarde traición de que fueron objeto.

Suponemos que aquellos *pacíficos* habitantes habrán tomado nota de como las gastan nuestros soldados.

No por nada.

Si nó para su interior satisfacción y *efeutos* consiguientes.

Dice un telegrama fechado en San Sebastián:

Créese que habrá una manifestación en honor del señor Silvela á su paso para Francia.

¿Una *mafinestación espuntánea?*

¡Caramba! ¡Caramba!

Leemos:

Las familias de los reservistas (esposa, madre viuda ó padre inválido) serán probablemente indemnizadas con 1'50 pesetas diarias, mientras estén en servicio activo.

Muchos plácemes merecerá el gobierno si se confirma esta noticia que dá la prensa.

En justicia, no se puede pedir á un hombre que deje á su familia en la miseria mientras él pelea por la pátria.

Continuan los periódicos madrileños comentando aquello de que doña Rita la del «testamento falso» se quiere dedicar al teatro.

Por lo que, se empieza ya ha olvidar á doña Rita «la del testamento» por doña Rita «la del teatro».

¡Ay que doña Rita!

¿Qué se habia ella de figurar hace dos meses que, de repente, se convertiría en toda una *actualidad* de verano?

¡Qué honra para la familia!

Los periódicos franceses publican noticias poco satisfactorias de la espedición de Madagascar.

Los enfermos son en gran nùmero y las operaciones militares no van como se esperaba.

A *La Epoca* le telegrafían desde Marsella lo siguiente:

Veinte soldados más, que procedentes de Madagascar ingresaron en el hospital, están enfermos de tal gravedad, que se teme fallezcan de un momento á otro.

Ayer se verificó el entierro de otros cinco que han sucumbido por efecto de las enfermedades allí contraidas.

Mala la hubisteis franceses, en esa de..... Madagascar.

Y entre tanto ir propalando noticias falsas de Cuba.

Y á propósito de las noticias que acerca de Cuba dan los periódicos franceses.

En *Le Figaro* se ha publicado una «Declaración de un jefe cubano» que nos deja que no hay por donde cojernos y afirma que la insurrección camina de triunfo en triunfo.

Y dice *La Epoca*:

Que digan todo eso y más los laborantes cubanos, no es para sorprender á nadie. Lo extraño es que lo acojan periódicos que pretenden pasar por sérios y que dán motivo con su singular actitud en la cuestión de Cuba á sospechas como las que enunciaba *El Imparcial* al recordar que en París existe una agencia separatista que prodiga las noticias falsas y los *dollars* auténticos.

¿Sospechas?.....

Piensa mal y acertarás.

***

El País, el mismísimo *El País* que tanta guerra hace al partido conservador, se lamenta de lo mismo en los siguientes términos:

El esfuerzo hecho para transportar á Cuba un ejército de 50.000 hombres; los sacrificios que representa esta movilización y, justo es consignarlo, *el órden y la precisión con que se ha realizado*, no dicen nada á la prensa extranjera.

Nada la dicen, por lo visto.

Y eso que debieran aprender de nosotros.

Para cuando se envíe, por ejemplo, otra espedición á Madagascar.

«Varios integristas» suscriben una carta que se ha publicado en *La Epoca*, aconsejando al señor Nocedal que se decida á entrar en las filas de la Monarquía que hoy rige los destinos de España.

Una de las razones en que se fundan, es en los consejos de S. S. León XIII.

¿Lo hará don Ramón?

Dice *La Publicidad*:

El partido conservador se halla en plena descomposición.

Los muertos que vos matais gozan de buena salud.

Y decimos *que vos matais*, en el sentido de que el único periódico que ha dado por muerto al partido conservador, ha sido *La Publicidad*.

Que por lo demás, ya sabemos que el colega no mata à ningún gobierno.

Desde Madrid

Por los periódicos oficiales podrá V., señor director, saber lo que se ha dispuesto con referencia á los maquinistas de la armada y á la sustitución para los reservistas de 1891; y sabiéndolo V., podrá ponerlo en conocimiento de los abonados á LA LUCHA, no haciéndolo nosotros en esta carta porque habria de quedar reducida solo á recortes, de los que no nos gusta hacer uso en nuestros escritos mas que cuando, por la carencia de noticias, nos es completamente imposible llenar el espacio destinado á estas correspondencias.

Guardaremos este recurso para los casos de verdadero apuro, y hablaremos hoy de algo que á nuestro juicio tiene no poca importancia.

El ministerio de Ultramar ha anunciado que hay vacantes cuatro plazas de oficiales de administración de quinta clase, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas. Estas plazas se cubrirán por oposición y se han presentado 91 aspirantes, entre los que hay muchos que poseen el título de abogado.

Los periódicos que de esta cuestión se ocupan, limítanse á dar la noticia sin comentario alguno y, realmente, no lo merece, pues el comentario va en la propia noticia.

Abogados, aspirando á ganar 6.000 reales por la labor de doce meses... No puede haber nada mas elocuente ni mejor demostración de lo equivocadas que están muchas familias al hacer que sus hijos estudien esa carrera. ¡Tantos años de estudio, tanto gasto y tanta molestia, para luego aspirar á cuatro pesetas diarias si no se encarga de quitarles un Gamazo que, sin disputar derechos adquiridos, deje en plena calle á los empleados por oposión!

A estos empleados les exige la sociedad, (que vive de apariencias), que lleven ropa de buen ver, que vivan en buenas habitaciones, y algún obrero socialista exaltado que gana cinco pesetas diarias, ó cuatro, ó tres, le llamará burgués seguramente.

Esto ocurre y se observa todos los dias y, sin embargo, véase quienes son los que se declaran en huelga. Aquellos que en realidad, dada la situación de todas las cosas, tienen menos de que quejarse; aquellos que estando mejor que muchos, anhelan lo que otros abandonarían de buen grado...

Pero no es este el objeto de esta carta.

La abogacía está de moda y esta lleva á los estudiantes á la Universidad donde adquieren mucha ciencia (aunque hay bastantes escepciones) para dedicarse luego á hacer cuatro operaciones de sumar, restar, mutiplicar ó dividir números enteros y decimales y poner en limpio un borrador.

Los abogados que aspiran á esto son pobres; para ellos representa un capital los gastos que exige la apertura de un bufete. ¿No es una equivocación la de las familias que sin tener recursos, hacen estudiar á sus hijos para morirse despues de hambre? No estudian para esto ni estudian tampoco para saber mas ó menos; estudian para labrarse un porvenir, para crearse una buena posición á que no llegarán porque empiezan por faltar los primeros medios que para ese fin son necesarios.

Y ocurre con todo esto, que como lo que se busca es ser más que los demás, al niño se le va haciendo salir poco á poco de su esfera para llevarle á otra en la que suele ser perfectamente inútil, y si se le habla de un oficio alguna vez, se le cita para hacérsele aprender como castigo si no quiere estudiar.

Hé aqui por qué (y todo tiene su defensa) el que trabaja materialmente tiene algunos motivos para no mirar con simpatia al que se dedica á trabajos intelectuales. A éste le hicieron mirar toda suerte de oficios mecánicos como algo que rebaja, como algo denigrante y cada dia será mayor la lucha entre el trabajador con los brazos y el trabajador con la inteligencia, por la distancia que una parte de la sociedad ha establecido entre unos y otros, sin tener en cuenta que ambos trabajos son precisos á la humanidad si hemos de sernos los hombres útiles los unos á los otros como lo somos realmente, pues hasta el criminal es necesario, toda vez que sin él no podrian vivir los abogados, ni los jueces, escribanos, procuradores, etc., etc.

Lo que hay es, que no se procura todo lo que debiera procurarse, que cada cual se dedique á aquello para que reuna condiciones, y así se vé ahora como el que estudió para informar en el foro, viendo que nada puede hacer en él, aspira á un empleo de seis mil reales.

No es que digamos con esto que no se debe estudiar. Todos los hombres debemos hacerlo. Ilustrados, serviremos para mucho; sin ilustración, serviremos para muy poco ó para nada. Lo que queremos decir es que estudiar para ganar el sustento eligiendo una carrera por rutina, porque la estudian muchos, es una tonteria que se deplora luego.

La abogacía está de moda; por eso la estudian muchos sin detenerse á mirar si servirán para ella, ó si podrán luego ejercerla, y resulta así, que hoy tenemos más abogados que pleitos; y como esos abogados son hombres que tienen que vivir de alguna manera, aspiran ahora á un modestísimo empleo. Y no todos ciertamente, pues hay muchos que por el hecho de ser abogados creen no deben rebajarse á pretender una plaza de tan poca remuneración. Estos y los que aspiran, lo pasan muy mal, viven sufriendo miles de privaciones, mientras hay oficios que desde hace mucho tiempo casi agonizan por falta de oficiales, y por la manera de ser de una parte de la sociedad que, sin conocerse ni saber lo que la conviene ó nó, hace á veces las cosas al revés de como debe hacerlas.

Despues de todo, con tanto estudiar ciencias olvidando otras cosas que son muy necesarias en todo pais, ¿habrá muchas personas en España que sepan lo que es frenologia y para lo que sirve, y el gran provecho que pudiera obtenerse de su estudio impidiendo que muchos hombres vayan por camino distinto al que deben recorrer?

Pero es que muchos padres, que quieras ó no quieras, desean que sus hijos *aprendan unas migajas* (verídico); luego esas migajas, aprendidas tal vez á disgusto, se ponen duras y el demonio que las coma. Y lo peor del caso es que la persona á quien hemos oido las palabras subrayadas, es dueña de un café y tiene un hijo que fué estudiante y si por su ciencia no es un sábio, tampoco puede encargarse del establecimiento de su padre porque no entiende el negocio.

Carmón.

1.° de agosto de 1895.

Lo de Cuba

Noticias del 3

Tranquilidad

Los partes recibidos del general segundo cabo de la isla de Cuba, dicen que hay tranquilidad.

El géneral Martínez Campos continúa en Manzanillo.

Ingenieros

En el ministerio de la Guerra han sido sorteados los jefes y oficiales de ingenieros que completarán los cuadros del batallón del tercer regimiento destinado á Cuba.

Toca marchar á los comandantes Gómez Barreda y Carpio; á los capitanes García (don Mauro) y López Lomo; y á los tenientes Alexandre, Lozano, Espejo, Soto, Méndez, Pineda, Borra y Nava.

Cosas de la Bolsa

Han corrido por la Bolsa rumores absurdos referentes á la campaña de Cuba.

En ningún centro autorizado se han confirmado.

Decíase que en las cercanías de Bayamo, los insurrectos habían copado á una sección de ingenieros ocupados en la recomposición de la línea telegráfica, así como el escuadrón de caballería que protegía la operación.

Operación de crédito

Se habla mucho de unas negociaciones entre el ministro de Ultramar y una casa de banca del extranjero para una operación de crédito que permitiera disponer de fondos con destino á la campaña de Cuba.

Añádese que las negociaciones han llegado á buen fin, y que dará el departamento de Ultramar como garantía los billetes de Cuba de la emisión de 1890.

Esto, sin embargo, no se ha confirmado oficialmente.

La felicidad

A mi querido amigo Ginés V.

I

Un padre tenía tres hijos y pocos bienes de fortuna, y al verlos capaces de lanzarse en la lucha social, les habló en estos términos:

—Hijos mios, creo llegado el dia de que abandoneis este hogar en busca de la fortuna que en él no existe;—á no ser que no quepa en vuestra imaginación la fantasía de lo desconocido.—Sois fuertes como el roble, más bellos que príncipes y con el convencimiento de que el trabajo labra el bienestar del cuerpo; si aprovechais estas cualidades, llegareis á conseguir vuestro ideal.

Al despuntar la aurora salieron; quizás para siempre, de la casa paterna los tres hermanos llamados, Ambición, Confiado y Constante.

En medio del camino vieron tendido á un pobre anciano, que les preguntó, donde encontraría agua fresca para apagar la sed que le abrasaba.

—Si quereis, hermanito, le conduciremos á un manantial, donde es fría como la nieve,—le contestó el mayor de los tres hermanos.

—¿Y si llegais tarde á vuestro destino?

—No temais; buscamos tres caminos que nos conduzcan á la meta de nuestros deseos.

—¿Cuales son?

—Ser poderosos en la tierra, tener palacios, esclavos y grandes riquezas—dijeron Ambición y Confiado.

—El mio, según mis hermanos es pobre,—dijo Constante—busco la felicidad!...

—¡Ahí los teneis!—exclamó el anciano desapareciendo envuelto en una capa de humo.

Al disiparse ésta, vieron un frondoso bosque con tres caminos; el del centro descollaba por su pobreza, al lado de los otros que despedían los destellos del brillante y estaban enlosados de piedras preciosas.

Constante entró en el camino del centro, oyendo á sus hermanos mofarse y reirse del sacrificio que por ellos hacía.

II

Al penetrar Ambición en el bosque, vió à una señora vestida de rojo y oro que le dijo al oido:

—Sé quien eres y tu nombre... pide y serás servido.

—Y vos, quien sois para satisfacer mis deseos?

—¡La fortuna! más te advierto que no soy como creen muchos, pues ocasiono graves disgustos al que otorgo mis favores.

—No temas verme pesaroso de haberte encontrado; mi nombre te indicarà de lo que soy capaz porque seas mi esclava.

. . . .

Ambición estaba aturdido viéndose dueño de cuanto apetece el cuerpo; más al sentir el dolor producido por alguna espina oculta, echaba de menos las sensaciones del alma.

Largo trecho anduvo Confiado sin encontrar alma viviente, y cuando se condolía de haber tomado aquel camino, vió un castillo medio derrumbado y una puerta desquiciada que se entreabrió al acercarse á ella, apareciendo una horrible vieja que de mal talante le dijo:

—¿Quién eres, que te atreves á turbar mi reposo?

—¡Un pobre diablo que confía encontrar el bienhestar del alma sin cansar al cuerpo!

—Entonces te conduciré à presencia de mi dueña y señora.

Gran asombro causó á Confiado, ver una linda jóven vestida de color rosa, reclinada en un trono de plata rodeado de doncellas de peregrina belleza. Pasada la emoción exclamó:

—¡Oh celestial criatura!—¿Quién sois, que tanta es mi alegria al contemplaros?

—¡La Pereza... y éstas que vés, mis esclavas! ¿Y tu, qué buscas en mi triste morada?

—¡La Felicidad; según dice mi hermano Constante!

—Déjate de felicidades; descansa hoy que mañana la encontrarás...

Pocos pasos habia andado Constante, cuando sintió un leve ruido. Vuelve el rostro y vé una hermosa doncella con rica gala verde esmaltada de finísimo oro, y en el pecho una preciosa esmeralda; llegóse á él, y le dijo:

—Cuando necesites de mí, estaré à tu lado para que no decaiga tu espíritu y consigas tu ideal.

A poco divisó un grupo de niños, rúbios como querubes, que huyeron al verle. En una revuelta encontró el camino obstruído por unas grandes zarzas donde quedaron sus ropas, é hiriéndose los piés y manos al querer saltarlas, cansado de su inútil esfuerzo, sentóse y morfeo le hizo su esclavo y al despertar se vió curado de las pasadas lesiones.

Pasaban dias y no encontraba su caro ideal; así, que al verse en las cristalinas aguas de un arroyo, escuálido, demacrado de las privaciones que sufriera desde su entrada en el bosque, exclamó:

—¡Dios mio! ¿Dónde está la Felicidad que no la encuentro?

—¡A tu lado!—Dijo una jóven vestida de blanco y cabellos dorados como el sol.—Fuistes constante en seguirme, y me presento á ser tu fiel compañera.

—¡Gracias á Dios que abrazo mi ilusión, y apoyándose en el brazo de Felicidad, se encaminó á la salida del bosque.

A un tiempo salieron por los otros caminos dos ancianos de luenga barba y andar tardo que exclamaron al ver à Constante.

—¡Calla!... si es nuestro hermano, el que acompaña á la jóven de los cabellos de oro!

Quedóse parado Constante preguntando á sus hermanos.

—¿Cómo es encontraros à los dos juntos y en ese estado?

—¡Muy sencillo!—dijo Confiado.—Ambición, encontró la Fortuna quien nunca le proporcionó felicidades, y ayer le abandonó sin miramiento alguno, dejándole inútil y con el corazón corrompido; yo encontré la Pereza que me decia: «¡mañana irás en busca de Felicidad!» ayer quise buscarla y no tenia fuerzas para andar tras ella.

—Desgraciados—dijo Constante.—Si os hubierais convencido de que la Constancia y la Fé es la única que conduce à la Felicidad, estaríais rejuvenecidos como yo y hoy sería para siempre vuestra acompañante.

Miguel Prieto Herce.

NOTICIAS

Nos quitamos el sombrero, hacemos una reverencia, empuñamos las tigeras y con la suavidad posible tomamos de las columnas de *El Correo de Gerona* estas líneas:

«Ha sido declarado cesante el administrador de Hacienda de esta provincia don Federico Venero, y nombrado en su lugar don Pedro González, auxiliar de la Inspección Central.

Así contestamos nosotros los argumentos de *La Lucha*, al par que deploramos la cesantía de nuestro buen amigo.»

Pegamos este suelto, humillamos la cabeza y bajito, muy bajito para que nadie nos oiga, le decimos al colega: «compañero, que lo está V. echando á perder más; aquí no se habla de copas de vino, si no del palo de copas de la baraja; hay que distinguir: dijo V. con su habitual frescura, que *parecia* (luego V. no sabía nada cierto) que los directores de los diversos ramos del ministerio de Hacienda estaban preparando *traslados* del alto personal afectos (singular si no es errata) à las provincias, y como le hemos demostrado y V. ha convenido en que los directores generales no pueden hacer semejante cosa, resulta que con el anterior suelto comete V. una nueva tontería por querer pasar plaza de bien informado cuando nunca dió V. una en el clavo.

Tres veces ha trasladado V. al delegado de Hacienda, y tres veces ha quedado con la caña en la mano; luego ha dicho V. que *parecia* (es decir que oyó V. campanas y nó sabía en donde) que los directores de Hacienda estaban preparando traslados, y resulta que no los han preparado por no poder y que no han trasladado, si nó que han dejado cesante al señor Venero.

Compañero, créanos V.; vale más que esté V. duermes; no hable V. de lo que no entiende porque, la verdad, principia V. á causar lástima».

Y haciendo nueva reverencia con los brazos caidos y la cabeza gacha, salimos de puntitas para que el público no se aperciba de ello.

—Ayer estuvo en esta redacción á despedirse para Milán, nuestro particular amigo y paisano el notable barítono don José Nespleda, que vá á Italia llamado por su empresario, encargándonos le despidamos desde estas columnas de sus numerosos amigos de la provincia, á las atenciones de todos los cuales queda muy agradecido.

Nosotros deseamos al señor Nespleda toda suerte de triunfos en su campaña artística.

—El de ayer fué un dia caluroso á pesar del viento que sopló durante todo él, en especial después de medio dia, hora en que empezó también á encapotarse el cielo.

El mercado estuvo muy concurrido, haciéndose buenas transacciones en granos, volatería y fruta.

—Hoy y mañana celebra su fiesta mayor el barrio de Puente Mayor à donde, como es sabido, acude todos los años gran concurrencia, en especial de vecinos de esta ciudad.

Este año, para amenizar los festejos, han contratado los pontenses á la renombrada orquesta de Castelló de Ampurias, que ya ayer empezó à cumplir su cometido tocando sardanas en la carretera.

Hoy por la mañana habrá oficio solemne á orquesta en la iglesia parroquial de aquel bárrio, á medio dia *llevant de taula*, á primera hora de la tarde concierto en el casino, despues sardanas llargas en la calle y por la noche extraordinario baile en el salón de «El Progreso Pontense», repitiendose mañana los mismos festejos.

No dudamos que, como tradicional costumbre, se verá aquel bárrio extraordinariamente concurirdo en los dos citados dias.

—Para vocal de la junta local de primera enseñanza, el señor obispo de la diócesis ha designado al cura-párroco de la Catedral, reverendo Miguel Buixons.

—Nos escriben de La Bisbal, diciéndonos que se espera que será este año extraordinaria la concurrencia á la féria que aquella villa celebra hoy, y todos los años el primer domingo de agosto. Para la fiesta mayor que es en los dias 15, 16 y 17 de este mes, se hacen grandes preparativos entre los cuales nos comunican, el de haber contratado á la orquesta «Nueva ar-

monia» de Barcelona, la sociedad recreativa «Las arcos» y á «La principal» y «La vella» de aquella población, las sociedades «La Lírica» y «Centro económico respectivamente.

—Ayer tarde se reunieron en el despacho de la alcaldía los individuos que forman la comisión de Gobernación del ayuntamiento, estudiando, entre otros asuntos, varias cuentas, una solicitud de varios vecinos de la Rambla para que desaparezcan varios puestos ambulantes de venta de refrescos, otra del arrendatario de los bailes de carnaval en el Teatro Principal para que se le permita traspasar la concesión, y la proposición de un vecino de esta ciudad para arrendar la explotación de las sillas del municipio y para establecer un kiosko-café en el paseo de la Dehesa.

—La guardia civil ha denunciado al gobierno de provincia como infractor del reglamento de policía de carreteras, al vecino de Vilarnadal, José Cusí y Cusí.

—Por real orden, ha sido destinado en comisión á la academia de infantería, el médico primero recientemente ascendido, nuestro particular amigo don Cárlos Vieites que durante mucho tiempo ha sido médico del regimiento de Guipúzcoa de guarnición en esta plaza.

—En Cassá de la Selva ha sido detenido un vecino de la misma población, taponero de oficio, acusado por una mujer de haber querido abusar de ella y haberle robado una cantidad en metálico y alguna prenda de vestir.

—En un número extraordinario del *Boletin Oficial* de la provincia, ha hecho pública el señor gobernador civil una circular del ministerio de la Guerra inserta en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al dia 31 del pasado julio, respecto á la organización de los refuerzos que han de enviarse al ejército de operaciones en Cuba.

—Copiamos de *La Publicidad* de ayer:

«*El Noticiero* de anoche publica un telegrama con el título «¿Otra Teresa?» en el que dá la noticia de que la señora Pardo Bazán ha entregado un drama á María Guerrero.

Podemos afirmar que es cierta la noticia, porque la oimos de labios de la distinguida escritora cuando estuvo, há poco, en esta capital.

El aludido colega pregunta si será otra «Teresa» el drama de la señora Pardo Bazán y nosotros podemos contestar, que ojalá tenga la importancia y tendencia artística del ensayo de don Leopoldo Alas; aunque digan otra cosa los que sufren gravísima miopía artística.»

—Se conoce que *Fausto* y la redacción ilustradísima del *Correo de Gerona* andan en conocimiento de las cosas y de las personas á la misma altura y no lo estrañamos, por que *Fausto* es la doble naturaleza de un individuo muy sabio y leio de la redacción del colega.

Si así no fuera, al dirigir á La Lucha ciertas indirecctas le advertiríamos que la calumnia es el arma de los cobardes; pero como sabemos que el *Correo* busca palabras para tapar su ignorancia, cree que hay muchos como él y nos achaca el vicio feo de dar como propios escritos agenos, no comprendiendo como un periódico puede ser ministerial sin venderse y sin mas recompensa que el cumplimiento de un deber político que lleva á cabo sin faltar á la verdad y à la imparcialidad.

Y como vamos viendo que vive en el limbo y el pobre anda á tientas con su *Fausto* por el laberinto de la política provincial, tampoco estrañamos el que censure al gobernador civil porque no le dà gusto á él, que aspira á ser el portavoz de un silvelismo vergonzante, lo cual constituye otra tontería de la clase de perogrulladas, como la constituye la pobre vaguedad que emplea como defendiendo el acuerdo del ayuntamiento dando gracias al señor Herrero por servicios cuyo mérito no existe para esa deferencia con ribetes de prémio, porque en el asunto de las murallas, que es el fundamento ó escusa primordial del acuerdo, poco hizo dicho señor al lado de lo que otros hicieron, y si *Fausto* supiera lo mucho que ignora, no se le ocultaría que cuando el señor Herrero fué proclamado diputado por este distrito, estaba ya presentado, de acuerdo con el ministro de la Guerra, el proyecto de ley para el derribo de esas mismas murallas y sabria tambien... ¿pero á que ilustrar á *Fausto* si, después de todo, está probado que queriéndolo saberlo todo no sabe una palabra de nada?

Nosotros sentimos que la oficiosidad del *Correo de Gerona* que raya en monomanía, nos obligue á hablar de lo que no queríamos, porque si bien nos merece el señor Herrero todo el respeto que le es debido por su ilustración, no creemos pueda dejarse pasar en silencio esos desplantes del colega que al achacar á dicho señor lo que no ha hecho, antes debe molestarle que agradecer tanta intemperancia.

¡Que *Fausto*, señor, que *Fausto!*

—Ha sido denunciado al gobierno civil como infractor de la ley de policía de carreteras, el vecino de esta capital, Juan Brugada Solis.

—En la tarde del primero del actual, con motivo de celebrarse en Vilajuiga la fiesta mayor, se encontraban jugando á la pelota dos vecinos de aquel pueblo llamados Narciso Domingo Rabasa y José Noguera Oliva de 21 y 27 años de edad respectivamente, cuando surjió una disputa con otros jóvenes que jugaban allí llamado uno de ellos Lorenzo Bayés Suñé vecino de Perelada y de 28 años de edad.

Lo que empezó con palabras insultantes terminó á navajazos, de los que resultó herido en una pierna por el Bayés, el Domingo.

Los contendientes fueron puestos por la guardia civil á disposición del juzgado.

—Hoy y mañana celebrará su fiesta mayor la villa de Pals, que acostumbra á estar muy animada todos los años.

—Por usarla sin licencia, le ha sido ocupada la escopeta al vecino de Puigcerdá Juan Anglada Turiera.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publicará en breve una real orden declarando que solo auxiliará el Estado à los reservistas que hayan contraido matrimonio canónico, según prescriben las leyes vigentes.

—Ha sido ascendido al empleo inmediato, nuestro particular amigo don Guillermo Pintos, ayudante del comandante general de este cuerpo de ejército excelentísimo señor don Waleriano Weyler.

—El gobernador general de Filipinas ha mandado un despacho ampliando con nuevos detalles el relato de los combates de Mindanao.

Para abrir brecha en la «cotta» de Jagayay se empleó la dinamita. El malogrado capitán Briones se lanzó el primero al asalto muriendo heróicamente, mientras luchaba cuerpo á cuerpo con los moros. El teniente Gil, que salió herido, se comportó como un héroe.

El general Blanco señala con elogio la bravura de las tropas disciplinarias.

—Ha sido destinado à la Coruña, el jóven é ilustrado vista de aduanas don Enrique Piferrer, particular amigo nuestro à quien deseamos muchas prosperidades en su carrera, sintiendo que su nombramiento sea causa de que nos abandone.

—Esta tarde de 6 á 8, si el tiempo no lo impide, la banda militar de Guipúzcoa ejecutará en el paseo central de la Dehesa el siguiente programa:

Pasodoble.	N.
Polka «Ondalina».	Espinosa.
Capricho «Ronda Turca». . .	Conte.
Fantasía de la ópera «Aida». .	Verdi.
Cucuyé cubano.	N.
«El tambor de granaderos». .	Chapí.

Solución á la charada anterior

Refajo.

Boletin religioso: Santo de hoy, Santos *Domingo de Guzmán* confesor y fundador y *Aristario* martir.—Santos de mañana, *Nuestra Señora de las Nieves* y Santa *Afra* mártir.—Cuarenta horas: están en la iglesia de *San Félix*.

Tipografía de La Lucha plaza del Grano 6.

feroces y diabólicas inclinaciones, se hizo á la larga á los ojos de todas las gentes razonables una ternura horrible y *contra natura*. Al medio dia y á media noche, enfermo ó sano, en la calma ó en la tempestad, el jóven Metzengerstein parecía clavado á la silla del caballo colosal, cuyas intratables maneras concordaban también con su propio carácter.

Había además circunstancias que, sumadas con acontecimientos recientes, daban un carácter sobrenatural y monstruoso á la manía del caballero y á las facultades del animal.

El espacio que franqueaba de un salto habia sido medido con toda escrupulosidad, y se encontró esceder con una diferencia asombrosa las presunciones y cálculos más exagerados. El barón además no se servía, respecto al animal, de *nombre ninguno* particular aun cuando todos los caballos de sus cuadras tuviesen sus nombres distintivos; este caballo tenía su cuadra separada á cierta distancia de las demás, y en cuanto á la limpieza y demás del servicio necesario, ninguno, á no ser su mismo dueño, se habia atrevido á intentarlo ni aun á entrar en el recinto donde se hallaba su cuadra particular.

Se observó tambien que aunque los tres palafreneros que se habían apoderado de él cuando huía del incendio del Berlifitzing, hubiesen conseguido detenerle en la carrera con el auxilio de un lazo, ninguno de los tres podía afirmar que durante esta peligrosa lucha, ó en otro momento posterior, hubiese puesto la mano sobre el caballo. Pruebas de inteligencia particular en la conducta de un noble animal, no bastaban seguramente para escitar una atención tan poco razonable; más había en este caso ciertas circunstancias que hubieran violentado á los espíritus más escépticos y flemáticos, y se dice que algunas veces había hecho el animal retroceder de espanto á la curiosa muchedumbre ante la pro-

Horas de salida de los trenes en esta ciudad

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona			*Salidas de Gerona para Port-bou*		
Trenes	Horas de salida mañana	tarde	Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Correo	6'48	»	Omnibus	8'35	»
De mercancias	10'37	»	De mercancias		12'43
Omnibus		3	Mixto		5'40
Expreso		5'09	Correo		7'35

Los trenes Correo y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª; el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS Á GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu			*Salidas de San Feliu para Gerona*		
Trenes	Horas de salida mañana	tarde	Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Número 2	5'09	»	Número 1	4'32	»
Número 6	8'34	»	Número 5	7'30	»
Número 8	11'44	»	Número 7		12'44
Número 14		5'35	Número 13		5'00

Los trenes núms. 1 y 7 enlazarán con los trenes núms. 25 y 27 de la linea de Tarragona á Barcelona y Francia, que salen de Gerona con destino á Barcelona á las 6'48 mañana y á las 3 tarde respectivamente.—El tren núm. 13 enlaza con el tren núm. 28 de la citada linea, que sale de Gerona con destino á Cerbère á las 7'35 tarde.—Los trenes núms. 6 y 14 enlazan con los trenes núms. 22 y 26 que llegan á Gerona, procedentes de Barcelona, á las 8'29 de la mañana y á las 5'04 de la tarde.

TRANVIA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'24 de la mañana.
Llega á Palamós á las 11'44 de la mañana.

Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana.
Llega á Flassá á las 5'35 de la mañana.

funda y remarcable significación de su hierro, y que á veces el jóven Metzengerstein habia palidecido y se habia sustraido ante la espresión repentina de sus ojos graves y casi humanos.

Entre la servidumbre doméstica del barón, no se encontró uno siquiera que dudase del furor estraordinario de cariño que escitaban en su señor las brillantes cualidades del caballo, si se esceptúa un pajecillo insignificante, que todos encontraban estraordinariamente feo, de quien nadie hacía caso. Este paje tenía el descaro de afirmar, si es que sus dichos merecen la honra de tenerse en cuenta, que nunca su señor habia puesto el pié en el estribo sin un inesplicable y casi imperceptible escalofrío, y que á la vuelta de cada una de sus escursiones largas y habituales, una espresión de triunfante malignidad se retrataba en todos los músculos de su cara.

Durante una noche de tempestad, Metzengerstein, al despertar de un pesado sueño, bajó como un loco de su estancia, y montando á caballo á toda prisa, se lanzó dando botes al través del laberinto del bosque.

Un acontecimiento tan común no podía llamar la atención de una manera tan particular; más su vuelta fué esperada con indecible ansiedad por todos los de la casa, cuando despues de algunas horas de ausencia, los prodigiosos y magníficos muros del palacio de Metzengerstein empezaron á crugir y á temblar hasta sus cimientos, bajo la acción de un fuego inmenso é invencible, una masa espesa y lívida.

Como cuando se apercibieron las primeras llamas, habia hecho ya tan terribles progresos el incendio, que todos los esfuerzos por salvar una parte cualquiera del edificio, hubieran sido inútiles; toda la población de los alrededores estaba en una estupefacción silenciosa si no apática. Más un

objeto nuevo y terrible fijó bien pronto la atención de aquella muchedumbre y demostró cuánto más intenso es el interés que escita en los sentimientos de la muchedumbre la contemplación de una agonía humana, que la que pueden producir los más espantosos espectáculos de la materia inanimada.

En el largo paseo de encinas añosas que principiaban en el bosque y terminaban en la puerta principal del palacio de Metzengerstein, un corcel con un ginete sin sombrero y casi perdidos los estribos, venía corriendo con una impetuosidad que desafiaba al demonio de la tempestad ruin.

El ginete no era evidentemente dueño del caballo desbocado: la angustia de su fisonomia, los esfuerzos convulsivos de todo su ser, daban testimonio de una lucha sobrehumana; pero ningún sonido, á escepción de un solo grito se escapó de sus lábios lacerador que mordía alternativamente en la intensidad de su terror. En un instante el golpe de los cascos resuena con ruído agudo y penetrante más alto que el mugido de las llamas y el zumbido del viento: un instante aun y cruzando de un salto el foso y la puerta á un tiempo, lánzase el caballo por las escaleras quebrantadas del palacio, y caballo y caballero desaparecieron en el torbellino del fuego caótico.

La furia de la tempestad se apaciguó de repente, y siguió una calma absoluta que la reemplazó solemnemente. Una llama blanca envolvía siempre el edificio como un sudario, y rutilando á lo lejos en la atmósfera tranquila, despedía una luz de brillo extranatural, mientras que una nube de humo se abatía densa sobre los edificios, bajo la forma distinta de un jigantesco caballo.

FIN DE LAS HISTORIAS EXTRAORDINARIAS